Asunción, Enero 21 de 1891.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Comisario Marítimo del Territo (Alto Paraná) á Don Felix Dominguez, en reemplazo de Don Casario Benitez.

Art.º 2º Déuse las gracias al saliente Señor Benitez, por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Juan B. Egusquiza